

VUELVEN LOS VIEJOS FANTASMAS

VERFASSUNGSFEIND: enemigo de la Constitución. La palabra está adquiriendo últimamente en la RFA tan peggrosa como creciente vigencia. Si hasta hace poco era frecuente escucharla de labios cristianodemócratas referida a comunistas, anarquistas o radicales de izquierda, hoy cualquiera que señale con dedo acusador al sistema puede verse colocado sin más ese sambenito. La nueva caza de brujas no ha hecho, es cierto, más que comenzar. Sin embargo, los síntomas son ya tan inequívocos como inquietantes.

"Una nación de ex nazis y compañeros de viaje/vuelve a practicar su deporte favorito: la caza de comunistas, socialistas, humanistas, disidentes (...)", advertía oportunamente el escritor muniqués y ex prisionero del "KZ" de Dachau, Alfred Andersch en su poema político "Artículo 3 (3)". ¿Acaso exageraba? Los hechos iban, irónicamente, a darle la razón. Su poema habla de ser difundido en el marco de un programa literario de la Südwestfunk. En el último momento, sin embargo, el director de programas ejercería su derecho de veto por considerar el poema difamatorio hacia la República, además de artísticamente nulo. Días más tarde, un alto responsable de otra emisora, la NDR, censuraría también a uno de sus subordinados por citar, durante una emisión de gran audiencia, a otro conocido escritor antifascista, Erich Kästner.

Lo que da relieve, no obstante, a uno y otro incidente, al margen de que se trate en ambos casos de autores ya perseguidos por los nacionalsocialistas, es su relación con una campaña general lanzada por un influyente sector de la fracción CDU-CSU.

Víctima principal, aunque no única, de esta campaña es la antes citada Südwestfunk. La mitad de los colaboradores de la "Rotfunk"—la "emisora roja", como la llaman ya muchos— han sido objeto de investigación por tener o haber tenido algún supuesto contacto con miembros de la Baader-Meinhoff u otros grupos radicales. Un alto ejecutivo de la NDR señalaba recientemente a los responsables de los programas de radio y televisión como intelectuales profundamente críticos hacia el orden establecido y partidarios de un cambio en el sistema. Para este personaje, miembro también de la CDU, es tarea urgente neutralizar ideológicamente los medios.

Die Kunst der 70er Jahre findet nicht im Saale statt



"El arte de los años 70 no tiene lugar en la sala". El cartel de Klaus Staeck muestra al periodista Günther Wallraff, el mismo que denunció recientemente los preparativos golpistas de Spínola, en el momento de ser reducido por la Policía política de los coroneles griegos durante un reparto de octavillas en la plaza de la Constitución de Atenas, en mayo de 1974.

No menos sintomático de este retornar de viejos fantasmas, que, a decir verdad, nunca han estado del todo desterrados, resulta el hecho de que hayan fracasado hasta ahora las diversas propuestas ciudadanas de bautizar a las Universidades de Düsseldorf y de Oldenburg con los nombres del poeta Heinrich Heine y del premio Nobel de la Paz Carl von Ossietzky. Sintomático, pues, si Ossietzky murió víctima de los nazis, Heine fue perseguido ya en su tiempo por el Gobierno prusiano como judío, amigo de Marx y colaborador del periódico socialista "Vorwärts". Las autoridades académicas en un caso, y la municipalidad en otro, justifican sus negativas con pretextos tan peregrinos como el de que bautizar a las instituciones públicas con nombres ilustres es algo ya inusitado.

Mayor polvareda aún levantó, hace tres meses, un incidente ocurrido durante una exposición de carteles políticos del grafista y militante del SDP Klaus Staeck en los salones de la sociedad parlamentaria de Bonn. El mismo día de la inauguración y en presencia de invitados y periodistas, el diputado cristianodemócrata Philip Jenninger arrancó inesperadamente de la pared uno de los carteles y comenzó a pisotearlo con saña, gesto que

fue imitado por algunos de sus coreligionarios.

¿Qué tenía el cartel para despertar así las iras del diputado? Exactamente, que la fotografía de un grupo de prisioneros políticos chilenos, sobre la que el grafista había reproducido una frase del también cristianodemócrata Bruno Heck a propósito de los detenidos tras el golpe en el estadio de Santiago: "La vida en el estadio resulta agradable cuando hace sol". A la que el autor había añadido un comentario: "Desde lo de Chile sabemos mucho mejor qué piensa la CDU de la democracia".

No era la primera vez, sin embargo, que los carteles de Staeck protagonizaban un escándalo. Ya en 1974, por contribuir a la financiación del catálogo de la exposición del artista, organizada por el ICA londinense, el Instituto Goethe había sido duramente criticado por el ministro Genscher, hombre, sin embargo, del SDP. Aquella intervención gubernamental provocó la airada reacción del novelista Heinrich Böll, quien declaró no estar dispuesto a seguir oficiando de embajador artístico de un país que practicaba la censura política.

Censura que el año pasado sufrió también en propia carne el grupo de teatro experimental Rote Rube, que vio denegada la subvención oficial que había solicitado para acudir al festival de Nancy con una obra en la que se denunciaba al régimen fascista de Pinochet. ¿Razones dadas? No era lógico que se utilizaran fondos públicos para financiar una obra en la que se atacaba a un Estado con el que la República Federal mantenía relaciones diplomáticas.

"Berufsverbot": prohibición de empleo

Aunque suficientemente reveladores del actual estado de cosas, los distintos incidentes mencionados resultan casi insignificantes al lado de la campaña—encubierta en un principio, aunque cada vez más descarada— contra el empleo en los servicios públicos de personas sospechosas de "hostilidad" al sistema.

Reconocido por los artículos 33 y 35 de la Constitución el derecho de la Administración a rechazar a todos aquellos candidatos que no ofrezcan garantías suficientes de fidelidad a aquélla, el peligro está, sin embargo, en la confusión deliberada entre Constitución y orden establecido. Así, mientras que el Partido Comunista, contra cuyos miembros va dirigida principalmente esa prohibición está legalmente reconocido desde 1962 (1), por lo que no puede considerarse como anticonstitucional, sus objetivos si son tenidos paradójicamente por hostiles al "orden liberal y democrático" que la Constitución sanciona.

Basta, pues, en muchos casos

(1) El DKP—que consiguió un 1,3 por 100 de los votos en las últimas legislativas— es el sucesor del antiguo KPD, prohibido en 1956 por defender explícitamente la "dictadura del proletariado". Es evidente la desproporción entre las medidas represivas y la importancia real de este partido.

con ser, a ojos del Poder, sospechoso de simpatía hacia el DKP para caer bajo el anatema del "Berufsverbot" y quedarse sin empleo y sin posibilidad alguna de indemnización o subsidio de paro.

Pues lo realmente grave es que en ningún caso se juzgan hechos consumados, sino tan sólo intenciones, y al afectado no le cabe luego más remedio que tratar de demostrar a los inquisidores de la Administración su "presunta" inocencia, batalla en la mayoría de los casos perdida de antemano.

Es tal la psicosis de persecución que esta nueva caza de brujas está provocando entre los demócratas alemanes que no debe extrañar el que aparezca ya como motivo de las últimas obras de dos autores tan dispares como Böll y Peter Schneider (2).

Böll, que ya había denunciado en "El honor perdido de Katherine Blum" la criminal complicidad entre la prensa sensacionalista y el Estado policiaco, ha ideado esta vez una sátira montada sobre unos supuestos informes confidenciales de un grupo de agentes encargados por el Poder de detectar y, llegado el caso, provocar en los ciudadanos bajo sospecha ciertos tipos de conducta "hostil" hacia el sistema.

Peter Schneider, que titula significativamente su libro "Ya eres un enemigo de la Constitución", analiza de modo penetrante las mínimas variaciones en el estado de ánimo de un joven maestro—el grupo más afectado, junto con los periodistas, por el "Berufsverbot"—, al que la dirección del colegio decide despedir un día tras descubrir una carta en la que aquél defiende los derechos del ciudadano frente a ciertas leyes antidemocráticas.

Cuando a esta irracional campaña se suma la prohibición de actos en memoria de víctimas del nacionalsocialismo—como el que se intentó organizar en la Universidad de Munich en el treinta y dos aniversario de la muerte de los hermanos Scholl—; cuando, al mismo tiempo, varios Ayuntamientos deniegan permiso al periódico comunista "Unsere Zeit" para celebrar en terrenos públicos una gran fiesta popular al estilo de las que organiza en Italia "L'Unità", y, sobre todo, cuando un alto miembro del Tribunal Constitucional de Karlsruhe, que ahora afirma el derecho de todo Estado soberano a defenderse de quienes tratan de destruirlo desde dentro es el mismo que en 1941 justificaba la prohibición de ejercer el periodismo para los no arios con estas palabras: "El decreto ha eliminado de golpe la influencia tan poderosa como perjudicial para la raza y culturalmente destructiva en los judíos en la prensa"; cuando todo esto ocurre impunemente, las últimas advertencias del poema vetado de Andersch ("Un olor se propaga/el olor de una máquina/que suelta gas"), no parecen en absoluto disparatadas. ■
JOAQUÍN RABAGO.

(2) Peter Schneider es un joven autor relacionado con Enzensberger y del que acaba de traducirse al castellano su primera novela: "Lenz: un relato" (Ver crítica en TRIUNFO 702.)